Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE 8? Cité, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 18 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,186

Notas de Fénix

Nuestra absoluta ignorancia sobre la materia, (la confesamos sin rubor) puesto que las monedas nos resultan frutas rarísimas,—y muy especialmente las auríferas,—nos obliga á omitir comentarios acerca de la siguiente carta:

«Doctor Fénix:

Ya que de acuñar moneda de oro se trata, bueno será no omitir las observaciones que siguen, pues se ha hecho público que se acuñarán monedas de diez y de cinco pesos: para crear moneda de oro de unidad útil, de cómodo uso, práctica en el comercio, banca y etc., la experiencia demuestra al menos observador que ese tipo es la £ inglesa ó sus congéneres, cuyo valor oscila alrededor de los cinco pesos nacionales.

Acuñar moneda de tipo mayor equivale á acuñar medallas, pues no son cómodas y por su grandor tienden la lima de los *industriales*, concluyendo por ser observadas en las transacciones comerciales y bancarias, y sino véase lo que pasa actualmente con las grandes monedas extranjeras, que solo sirven para fondo de encajes, viéndoselas proscriptas casi en absoluto de la circulacion y postergadas en los pagos.

¿No cree usted que con dos meses de plazo se podría verificar en absoluto la conversion del cobre á nikel, aun en las mas remotas regiones del país?

Pasado el furor novelero de los primeros días ya nadie se toma la molestia de ir á convertir, y tenemos, por tanto, dos clases de moneda menor, reservándose el público para los últimos quince días del plazo fijado, el apuro de concurrir á la conversion final; lo mismo que haría si el plazo fijado fuera de cinco años!

Entre el comercio y las sucursales bancarias la conversion se podría efectuar en breve plazo, apresurando así el retiro del sucio y pesado cobre, que aún por ocho meses fastidiará al público, disputando la circulacion á la sencilla y breve moneda de nikel, que no tiene otro defecto que el de no haberle trocado la denominacion que ostenta por la más breve de centavos.

LOR TEPF.

***

Amable Fénix:

Te pido opinion sobre los Juegos Florales iniciados por la Asociacion de la Prensa, hace seis meses.

¿No te parece censurable, eso de quedarse con los trabajos, faltando á los términos expresos del llamado?

¿Por qué se hace eso?

Yo, uno de los comparecientes, que deseo reunirme con mi produccion, te ruego hables algo al respecto.

ACUERDISTA.

Nada mas sencillo. Si se estableció clara y terminantemente la devolucion de los manuscritos,—al revés de lo que sucede en los diarios,—deben ser devueltos á quienes justifiquen su propiedad.

***

Como hecho «sobre medida» para nosotros los hijos de la patria de Artigas y Lavalleja:

«Tenemos los españoles—y no sin fundamento—fama de díscolos y poco disciplinados. Aquí cualquier «pobre diablo» dice con arrogancia, como el personaje de Zorrilla:

«Jamás ante ningun hombre
la alta cerviz incliné...»

Y no es lo malo que no inclinemos ante ningun hombre, sino que nos neguemos igualmente á acatar las leyes y reglamentos que establecen entre los ciudadanos la necesaria dependencia.

No hay entre nosotros agente de la autoridad que no se vea desatendido, cuando no despreciado. La más pequeña advertencia sobre nuestros deberes, nos irrita y pone furiosos. Hasta las cosas más insignificantes, si van en contra de nuestra comodidad, nos sacan de tino. Si un tranvía va lleno y el conductor no nos deja subir, faltamos á éste é insultamos á la Empresa. Si un acomodador en el teatro nos recuerda que no debemos fumar en la sala, bronca con el acomodador...

.... Pero la indisciplina no se detiene en los mas bajos peldaños de la escala social: sube hasta los mas altos estrados, á veces hasta los estrados en que se administra la justicia.

Nada dificulta tanto el funcionalismo de la vida nacional como estas rebeldías contra todo lo que representa autoridad ó jefatura. El acatamiento á ellas no representa humillacion ni debilidad. Acatar las leyes, no es bajeza. Cuando la aplicacion de esas leyes es injusta, medios hay tambien legales de apelar contra ellas sin producir perturbaciones....»

***

Muchísimo ojo ¡oh cuerdos! en vista de cómo discurre el reputado cronista parisiense Gomez Carrillo á propósito de que al mismo tiempo que en España el doctor Muñoz acude al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que saque de la carcel y mande al manicomio á *ocho ó nueve locos, alguno de los cuales ll ... nadie menos que seis años en las llamadas celdas de observacion*, en Francia, un magistrado modelo, el «buen juez», recurre á la prensa para tratar de conseguir que una pobre mujer cuerdísima, que se halla encerrada como demente, sea puesta en libertad.

Hace trece años, segun parece, que esta mujer se encuentra en su charenton de Burdeos. Su locura consiste en asegurar que, estando al servicio de una noble señora, sorprendióle un dia entre los brazos de un sacerdote.

Oid lo que dice el presidente Magnaud:

«La pobre mujer, colocada como doncella en el seno de una noble familia gracias á la proteccion de un eclesiástico, tuvo un dia la desgracia de encontrar á su protector á los piés de su ama. Semejante crimen merecía ser castigado con el encierro perpétuo. Para abrir los ojos ante tal espectáculo, *era necesario estar loca*. La ley de 1838 permite á un médico hacer encerrar á un ser humano que *le parece* carecer de razon.»

Y lo espantoso es que este caso no es el único. Sin creer, como el pobre André Gill, que «todos los que se encuentran en los manicomios están sanos», bien puede asegurarse que hay muchos que, por lo menos al ser encerrados, eran cuerdos. Luego, poco á poco, la razon se desvanece. Los que, como la mujer de Burdeos, pueden conservar los sentidos intactos durante mas de dos lustros, son raros. El contagio es fatal. No hay ni necesidad de ser «internado» para volverse loco. Entre los empleados de los manicomios, muchos son los que pierden el juicio de solo ver los gestos de los verdaderos dementes.

Además, ¿quién es capaz de decir en dónde termina la razon, en dónde comienza la locura? Augusto Comte, cuyo cerebro fué la más perfecta máquina intelectual del siglo XIX, tuvo épocas de verdadera demencia. En 1826, por ejemplo, después de haber pronunciado un discurso célebre contra las prácticas católicas, acudió al abate Lamennais rogándole, con ademanes descompuestos, que recibiese su confesion. El célebre doctor Lélut consideró á Pascal como un demente incurable, á quien su hermana se divertía en hacer temblar pronunciando, por la noche, palabras sin sentidos. En cuanto á Juan Jacobo Rousseau, su locura era tan patente para ciertos médicos, que estuvo á punto de ser encerrado en Bicetres.

Y esto era en otro tiempo.

En nuestra época, gracias á las teorías de Lombroso, de Ferri, de Nordau, ya no hay un solo hombre de talento que esté cuerdo. Los linderos del juicio han desaparecido casi por completo, y para llegar á la locura basta el capricho de un médico cualquiera. Baudelaire estaba loco; Verlaine está loco; Emilio Zola está loco. ¿Quién no lo está? ¿Quién escapa al anatema?

...«Figuráos que mañana un médico cualquiera os dice que estáis locos. ¡¡Locos!! La idea sola de que alguien ha podido pensar que lo estáis, bastará á turbar vuestro raciocinio. Si os exaltáis al protestar de vuestra cordura, malo; si reis, malísimo; y pareceis desdeñosos, peor. Todo *puede ser* un signo confirmativo. Y de la suposicion de un médico que quizás se deja sugestionar por un enemigo, á la celda de observacion, no hay sino un paso...»

Fénix.

Correos y Telégrafos

La Direccion de Correos y Telégrafos acaba de incorporar á los datos que facilita diariamente al público uno de verdadera importancia, cual es el servicio semafórico de Punta del Este.

En adelante el público tendrá conocimiento de inmediato cuando pasen frente á Maldonado los vapores de ultramar, como así mismo cuando se encuentren á la altura de la Isla de Flores.

—Desde ayer ha quedado completamente restablecida la comunicacion telegráfica con la Isla de Flores que había estado interrumpida por hallarse en compostura el cable.

—Los jefes de la 1.ª y 4.ª Division han presentado á la Direccion los proyectos de reglamentos de sus respectivas dependencias; ambos trabajos demuestran á la vez que competencia suma laboriosidad.

—En la semana entrante partirá para campaña el señor inspector Suarez, llevando entre otros cometidos el de instalar las agencias necesarias sobre la línea férrea de La Lata á Mercedes.

—En la próxima semana quedará librada al público la comunicacion telegráfica al Brasil y Europa por el empalme que se hará entre Rivera y Santa Ana.

—Desde hace días está funcionando en la Casa Central la nueva Oficina destinada al servicio oficial y la prensa.

—El 1.º de Enero se inaugurará el servicio de giros postales con Francia.

—En la misma fecha se librarán al servicio público las nuevas tarjetas postales llegadas de Inglaterra, en las que figuran los principales edificios públicos de Montevideo.

—La Direccion ha convertido cuatrocientos pesos en moneda de nikel de un centésimo para el cambio en el servicio de franqueo y evitar así el vuelto en estampillas como se venía haciendo por absoluta carencia de emision menor.

—Se ha hecho una nueva instalacion telegráfica en la Administracion del Salto para atender mejor el servicio público.

—Correspondencia devuelta del exterior:—Noviembre 16 de 1901:—Alvarez Nicolasa, Bechs Isabel, Claverino Juan, Collecul Joseph, Campmajore Antonio, Fridbein Gustavo, Fontacaba Francisca, Ferrare Juan, Garófalo Isabel, Gallego José, Gomez Marcelina, García Fabiana, Granados Cristina, Gallego Pepita, Carland Grace, Hollenbekes Institute (3); Hagman Algot, Kleine Herman, Mollins J., Morrison L., Martinez Isabel, Michels Margarethe, Pareba C., Rodriguez Jorge E. (5), Rodriguez María G. de (2), Raz A. F., Smith Ritchier, Sevane Juan A., Targa Miguel, Winter Helene de (3), Wiren A. T.

El ingeniero Kummer y nuestra geología

Tan luego como estén debidamente organizados los trabajos del puerto, el profesor señor Ernesto Kummer abordará un estudio que tiene proyectado desde cuando se le propuso substituir al ingeniero Guérard en la direccion de tales obras, como oportunamente nuestro representante diplomático en Berlin, doctor Garabelli, comunicó al entonces ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez.

Trátase del estudio de nuestra geología, la que, por ser todavía casi inexplorada, interesa vivamente á un sabio de la talla del profesor Kummer, quien, á más de un célebre ingeniero, es tambien un distinguido y apasionado naturalista.

Las resultancias que se obtengan servirán de base para trazar, cuando llegue el momento oportuno, nuestro mapa geológico, el cual será la llave maestra para la explotacion de las múltiples riquezas naturales que encierra nuestro suelo privilegiado.

Academia Greco

De hoy á mañana se publicará el programa de la academia de esgrima que debe efectuarse la noche del miércoles próximo en el Politeama.

Entre tanto podemos adelantar que el maestro Greco realizará un verdadero *tour de force* tirando sucesivamente con los profesores De-Mariols, Casati, Rivas y Visillac y con los aficionados Gabbrielli y Micheloni.

Esta primera parte será á florete.

En seguida tirará á sable con los tenientes Ballestrino y Otto, con el señor Santomé y con el alferez Viñas.

De lo cual se desprende que han accedido á prestar su valioso concurso al acto del miércoles el profesor Visillac, maestro de esgrima en el Club Nacional, el señor Gastón Gabbrielli, quien obtuvo primera clasificacion de florete en el torneo internacional sud americano de Buenos Aires, el teniente Ballestrino, que fué clasificado en primera categoría de sable en el mismo torneo, y los demas aficionados que acabamos de mencionar.

La presidencia de honor ha sido confiada á los siguientes señores: General Nicomedes Castro, José Batlle y Ordoñez, Juan Carlos Blanco, Rufino Domínguez, general Eduardo Vasquez, Carlos Reyles, Alberto Palomeque, Felipe D. Segundo, Juan Campisteguy, Domingo Mendilabarsu, coronel Sebastian Buquet, teniente coronel Juan A. Pintos, coronel Fructuoso Rodriguez, José A. Ferreira, Juan Smith, Francisco de Viana, Juan F. Rolando, Julian Saráchaga, teniente Orestes Ballestrino, Luis A. Micheloni, Héctor Vollo, Idiartegaray, Juan Capurro, Alejandro Casciani, coronel Augusto Casciani, Alejandro Tálice, Julio Piquet, Samuel Blixen, Juan Andrés Ramirez, Enrique Lemos, Antonio Gabrielli, Nicolás Massa, cónsul italiano; Joaquín Odicini Sagra, Eduardo Ferreira, Miguel V. Martinez, Nicolás Revello, B. Caviglia, presidente del Círculo Italiano.

Los asaltos serán dirigidos por algunos de los miembros de la Comision de Honor.

Para amenizar el acto, el conocido artista Eduardo Roldan está organizando un cuadro con el que se representará la comedia de Vital Aza *El sueño dorado*.

Reina verdadero entusiasmo entre los aficionados á la esgrima y ya ha empezado el pedido de localidades.

CANDIDATURAS COLORADAS

Se reunió anoche el grupo «colorado independiente» para indicar los candidatos para diputados por Montevideo que de acuerdo con el pacto celebrado con el grupo situacionista le corresponden.

El resultado de la votacion fué el siguiente: Para titulares, Justo R. Pelayo, 34 votos; Joaquín Travieso, 27; Carlos de Castro, 19. Suplentes, Eduardo Pitaluga, 30 votos; Ricardo Espalter, 18; Carlos Martinez Vigil, 14.

Para Junta E. Administrativa: Francisco Fernandez y Perfecto Giribaldi. Suplentes, Enrique O'Dieux y Alejandro Canstatt.

Para Junta Electoral: Ricardo Espalter y Juan B. Schiaffino.

Hasta ayer contaba con sesenta votos en la Comision Departamental Colorada de Montevideo la candidatura para diputado del señor Carlos Travieso.

Se refiere á este mismo asunto la invitacion que va enseguida:

Los abajos firmados, delegados á la Asamblea Departamental Colorada de Montevideo invitan á los demás miembros de esa asamblea que simpaticen con la candidatura del ciudadano don Carlos Travieso para la Representacion Nacional, á una reunion que tendrá lugar hoy lunes á las 5 de la tarde en la calle San José número 7, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de proclamar dicha candidatura. Doctor Juan Campisteguy, doctor Claudio Williman, doctor José P. Masera, doctor Alfredo F. Vidal, Juan Francisco Lacoste, José Enrique Rodó, Jorge Pacheco, Angel Lago, Pedro Manini Ríos, Julio María Sosa, Octavio Morató Rodriguez, Domingo Veracierto, José Chiapara, Juan A. Chacon, Juan R. Meochaca, Federico Mólier de Berg, Mario Penco y Sagra, Juan B. Minelli, Julio D. Lopez, Félix Saenz, Carlos Trianon, Guillot, Carlos E. Sanchez, Agustín Sapello, Santiago Fernandez, Luis Ottado, César de Ferrari, Francisco Isnardi, Mariano Soloeta Sivori, Juan A. Capurro, Juan B. Hubo, Pablo Mazzarochi, Juan A. de la Bandera, Domingo Arena, Romeo Aprile.

LA SOMBRA

La tarde era desapacible: bruscas ráfagas de una frialdad intensa, como escalofríos, parecían lavar el cielo madrileño, azul y terso, con una pérfida serenidad de caricia engañosa.

La calle de Alcalá, henchida de gente, resonaba aún con el eco viril de la protesta lanzada en teatros y frontones contra una de las más odiosas injusticias que se mantienen en pie para vergüenza nuestra; y rodando, rebosando de los locales repletos, esa protesta se dilataba por la ciudad como un enorme latido de la sangre humana.

Arriba, en la atmósfera estremecida por las bruscas ráfagas del viento otoñal, vibraban, como cuerdas de un arpa infinita, los alambres que nos traían el clamoreo de los pueblos angustiados, de la raza anémica y doliente. Era la voz quejumbrosa de la España explotada, de la España vencida, acogotada por todas las artes absurdas de la rutina oficial: la más perversa la más desesperante.

Los pinos enclenques de la ancha y hermosa vía, en eterna enfermedad ó en convalecencia eterna, se doblaban ante el viento con un ruido blando de sollozos. Están allí, como símbolos de nuestra riqueza forestal entre el Banco y el ministerio; los dos grandes desaguaderos del caudal público los dos poderosos manantiales del caudal privado... Allá, en lo alto, el aire arrancaba remolinos de hojas amarillentas de las tristes acacias, que temblaban como los pueblos débiles despojados y estremecidos.

Y la calle de Alcalá se iba llenando, sacudida por un trueno confuso, inacabable, bajo las mil ruedas poderosas, bajo los cascos batientes de los gallardos troncos, bajo el continuo rodar de los tranvías resonantes, que dibujan en lo alto su estela azul de chispas grandiosas y abajo queman la piedra con su resbale fugaz y brillantísimo.

Empezaba el desfile. Venía de allá, del circo ensangrentado, la multitud nerviosa y jadeante.

Aquello era vida. Convulsion, nervosismo, fiebre excitadora, impulso loco de los sentidos ávidos; pero vida, en fin. Aquel clamoreo lejano que hacía vibrar los alambres sobre nuestras cabezas, era vida tambien; la amarga vida de los hogares entristecidos, de las almas humilladas por todos los castigos y todas las vejaciones.

En aquel momento, en que la calle hermosísima parecía entonar el cántico de la bacante ébria bajo el cielo otoñal azul y frío, en que una oleada de vida nerviosa pasaba triunfalmente por su ancho cauce luminoso y bello, á través de los balcones de un caserón tristísimo muchos creimos ver una sombra angustiada, de rostro senil y hombros agobiados, que iba y venía en trágico paseo por las estancias solitarias.

Todo el escalofrío de la ráfaga glacial se había detenido allí, toda la amargura de una impotencia padecida y consciente se había enredado en las incoherencias de lo caduco, en la soledad espantosa de la vejez que se sobrevive...

Y era cosa muy triste pensar en aquel contraste diabólico, desesperante, de una decadencia feroz sin renacimiento posible.

¡Ah! Decirle á la nacion que se desahogaba en *meetings*, que soltaba los áureos chorros de la oratoria, que estremecía los hilos del telégrafo, que embarazaba el correo, que hacía *gemir las prensas*; que se desbordaba en audaz y resonante conjunto por la calle de Alcalá, como una oleada vigorosa de salud y de fuerza, en medio de un trueno y de una llamarada: ¡Ahí tienes la esperanza y el remedio y el único altar á donde han de ir tus oraciones y tus quejas: en esa sombra trágica que va y viene, abandonada de todos, acaso de todos aborrecida; pero viviendo aun por un milagro de la inercia, de la rutina, de la codicia múltiple, de la confianza consuetudinaria de altas personas que sólo confían á medias!....» Esto era de fácil pensar no tan fácil de decir.

Y despues de todo, ¡para qué! La sombra solitaria seguía su paseo por las estancias desiertas: la empujaba el destino, la engolfaba la inutilidad ¿Qué había de hacer? Seguir la marcha de las cosas en su derrotero misterioso, abandonarse á la corriente como un cuerpo muerto que flota, que va hácia el mar desconocido que él no ha de ver, no ha de sentir en su accion disolvente y poderosa...

¡Pobre sombra angustiada! ¡Pobre sombra!

. . . .

Las bruscas ráfagas del aire otoñal seguían lavando el cielo madrileño, terso y azul como una pérfida caricia: los débiles pinos se quejaban como un símbolo triste, herido á traicion: de las copudas acacias salían remolinos de hojas mustias, que cantaban su última cancion sobre las piedras de la calle... y allá á lo lejos, bajo la luz pálida de los focos, entre las chispas azules de los cables eléctricos, se iba perdiendo el trueno del desfile como un clamoreo lejano y angustioso que se desvanecía en la inmensidad.

JOSÉ NOGALES.

DEL MAR Y DEL RIO

El Constitucion—Este nuevo vapor nacional, que dentro de poco tiempo se utilizará principalmente para operaciones de carga entre puertos de la República, ha sido transformado en los talleres del dique Mauá, pues su casco es el mismo del ex-patacho Nuevo Paysandú. Sus nuevos propietarios los señores Luis Puig y C.ª, aprovechando la solidez de aquel buque de vela, resolvieron convertirlo en vapor.

El casco del Constitucion completamente carenado en el referido establecimiento naval, es de maderas de ley.

Sus dimensiones aproximadas son: 25 metros de eslora, 5'5 de manga y 2'75 de puntal. Su capacidad es de 120 toneladas, pero puede conducir 180 de carga.

La máquina que en él se ha instalado es Compound con condensador superficial; procede de Munford (Inglaterra) y desarrolla 16 caballos de fuerza. El propulsor consta de dos hélices, lo cual facilita sobremanera las maniobras de virar. La fuerza motriz es engendrada por dos calderas tubulares dispuestas verticalmente y que miden 1'8 por 1'5 metros de diámetro. Las carboneras tienen capacidad para 10 toneladas de carbon. La máquina economiza mucho el combustible, pues el consumo por caballo de fuerza durante cada hora es de 0'75 kilógramos. Lleva aparejo auxiliar de pailebot.

Todavía no están terminadas las instalaciones de madera que necesita para su nuevo servicio.

En las pruebas preliminares realizadas el sábado último dió una marcha horaria de 7 millas; pero se espera velocidad algo mayor en las definitivas.

El director de los trabajos realizados en el Constitucion es nuestro compatriota el señor Alejandro Gillespie, miembro de una familia oriental de ingenieros mecánicos. Su padre, hoy retirado de la vida activa en aras de su profesion, es el conocido ingeniero don Eduardo Gillespie que dirigió hasta hace pocos años el establecimiento mecánico que perteneció á Guillermo Harley y que hoy es de los señores Stella y Ca.

Empezó sus estudios teóricos-prácticos, á los 14 años, bajo la vigilancia y direccion paterna, en la casa Harley (hoy Stella y Ca.). En 1890 pasó á Inglaterra, en donde terminó su carrera de ingeniero mecánico; regresó á su patria en 1893 para desempeñar el puesto de encargado del establecimiento que dirijía su señor padre. Segun tenemos entendido, las completas instalaciones mecánicas de ese taller de construcciones navales, se deben en gran parte á su iniciativa. Durante el año 1896 pasó tambien como encargado del establecimiento de los señores Humphreys y Ca. en el Cerro, viniendo por último en 1898 á desempeñar en el dique Mauá las funciones de director técnico.

El Tabaré—Ayer de mañana llegó de los puertos del Este con 10 pasajeros.

El Solís—Salió á las 10 de la noche con el objeto de recorrer el cable de la Compañía Telegráfica del Río de la Plata.

El Rayo—Este vapor que está á órdenes del Lazareto Nacional vino ayer de tarde, de la Isla de Flores.

El Toro—Este vapor del tráfico regresó de la rada exterior de Buenos Aires.

El Fulton—Trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor inglés Magdalena.

Para Buenos Aires—Salieron los vapores Venus y Colombia, llevando respectivamente 34 y 59 pasajeros.

El Tiburon—Ayer á las 9 y 15 a. m. llevó un bote á remolque hasta la Isla de Flores, en el cual iban los restos de un niño fallecido á bordo del vapor español Guernica.

Vapor Duchessa di Génova—En viaje á Génova, llegó el 15 de Noviembre á aquel puerto dicho vapor.

Ecos Sociales

El martes 22 de Octubre, tuvo lugar en la iglesia de San Tomás, Portmans-mare (Londres) el enlace de Evelyn Baring, Conde de Cromer, de Cromer Hall Norfolk, con lady Katherine Thyme, hija del último marques de Bath y hermana del marqués que hoy figura. La jóven Lady es tan inteligente como linda, y será, sin duda alguna, digna compañera de lord Cromer que cuenta tantas simpatías en el Cairo como en Londres, y sus grandes aptitudes, unidas á su exquisita sociabilidad, le han dado puesto de primera fila entre los diplomáticos.

El traje de desposada de lady Thyme, llamó la atencion por su riqueza y elegancia, de rico raso blanco, con magníficas *broderies* de acero y lentejuelas, adornada la falda con un ancho volado de encaje de Bruselas sobre gasa chiffone.

El *corsage*, tambien primorosamente bordado, guarnecido de encajes de rico tejido, realzaba el espléndido cuerpo de lady Thyme. El velo era tambien de punto Bruselas, con artísticos pliegues y graciosos *bouquets* de azahares.

La iglesia, selectamente concurrida por los parientes y relaciones de las familias de los novios, estaba artísticamente adornada con flores blancas y plantas variadas. La ceremonia fué solemne; tomó parte en ella un coro de música delicada, compuesta expresamente para dicho acto.

Concluida la bendicion nupcial, tuvo lugar una pequeña recepcion en casa de Frances, marquesa de Bath, y el conde y la condesa de Cromer abandonaron la ciudad por algunos días para trasladarse despues al Cairo, donde su señoría desempeña el alto cargo de virrey de Egipto.

En el *trousseau* de lady Katherine Thyme van incluidas muchas *toilettes* elegantes: una de media gala de punto de aguja sobre gasa y seda, con delicados bordados de *bouets* y hojas.

Otra de las *toilettes* es de encaje negro con *paillettes* y azabache.

*** Ha regresado de Río Janeiro el jóven José Martinelli. Su matrimonio con la bella señorita Sofía Gomez Cibils se ha fijado para el año próximo.

*** Despues de una breve permanencia en la ciudad, regresó á los Pocitos la señorita Ernestina Muñoz y Maines.

Esta bella señorita hará su *debut* social á principios del año entrante.

*** Esta tarde serán conducidos al cementerio los restos del guerrero del Paraguay, sargento mayor Tomás Pereyra, fallecido ayer.

*** Se ausentarán hoy de la ciudad los señores Alfredo Arocena y José M. Muñoz, acompañados de sus respectivas familias.

*** Se encuentra enferma la señorita Plácida Serratosa.

Así que se restablezca partirá, acompañada de su familia, á los Pocitos, donde permanecerá todo el verano.

*** El señor Luis de Arteaga y su esposa se encuentran actualmente en Roma y allí permanecerán breve temporada.

*** Completamente restablecido se encuentra el niño Carlos Eastman Alvarez, atacado de «varicela».

*** En el Venus siguieron ayer viaje para Buenos Aires los señores Guillermo Mac Clean y Ramon Arocena.

*** Para principios del mes entrante partirá para su quinta del Camino Larrañaga el señor Juan Cardellino acompañado de su familia, donde pasarán la estacion veraniega.

*** Partió para la vecina orilla el jóven doctor Aurelio Espínola, que ha permanecido una larga temporada entre nosotros. El doctor Espínola volverá á visitarnos á mediados del próximo Diciembre.

*** El martes se ausenta para Canelones, donde permanecerá un mes, la señorita María Aurelia Casaravilla. Se hospedará en casa de su hermano el señor Pedro S. Casaravilla Vidal.

*** Procedente del interior se encuentra entre nosotros, de regreso de una larga gira comercial, el apreciable jóven Eduardo D'Alkaine.

*** En esta semana vendrá de Buenos Aires con el objeto de radicarse definitivamente entre nosotros el señor Martiniano W. Silva y su familia.

*** Se embarcó para Buenos Aires el señor Felix Buxareo Oribe.

El señor Buxareo se traslada á la vecina capital llamado urgentemente a causa del grave estado de salud en que se encuentra nuevamente su hermano político el doctor Ayerza.

*** Se encuentra enfermo el señor Andrés Aruito, empleado del Banco de la República.

*** El doctor Aureliano Rodriguez Larreta se trasladó con su familia á su quinta en el Camino de los Molinos, donde pasará la temporada veraniega.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía Scognamiglio—En el dia de ayer se han abonado seis ó siete palcos mas para la temporada próxima de la Compañía Scognamiglio en el Politeama.

Anoche se recibió un telegrama dando cuenta del ruidoso triunfo obtenido por dicha Compañía en el estreno de la opereta *Friné*, verificado ayer mismo en Buenos Aires.

Con respecto á los rumores circulantes de que la *troupe* no vendría *intacta é neolume*, el empresario Scognamiglio ha dirigido á los señores Crodara el siguiente despacho tranquilizador:

«Permítame garantizarle que mi Compañía se halla actualmente completa. A no estarlo, me habría abstenido de traer su importante teatro, á arrostrar el juicio de ese inteligentísimo público.—*Scognamiglio*.»

Bernabei, por su parte, anuncia que la Compañía viene con todas sus cinco tiples: la Fofano, la Principi, la Pivanini, la Paulini y la Bruno.

Politeama—Un enorme gentío llenó anoche el Politeama, donde daba su funcion de despedida la compañía de Sagi Barba. Dióse *El diablo en el poder* con éxito de los más lisonjeros para el estimable barítono empresario, pues obtuvo aplausos á granel durante toda la obra. Pero el triunfo grande fué el del tenor Figuerola que en *Cavalleria Rusticana* se reveló un *Turiddu* excepcional. Pocas veces hemos oido suspirar la *siciliana* con tanto gusto, ni frasear en los duos con tanta pasion, ni *bordar* el brindis con tanto arte. El jóven tenor valenciano consiguió imponerse de tal modo, que el público, verdaderamente sorprendido, le exigió el *bis* de los principales trozos, lo llamó á escena varias veces y lo aclamó largamente al final de la ópera.

Frexas, el crítico de *La Nacion* bonaerense, podrá hacer obra meritoria alentando á este modesto y distinguidísimo artista y dándole ante la opinion del público de la capital vecina, la importancia que realmente tiene por sus grandes condiciones de intérprete y cantante.

La señorita Domingo demostró una vez más su gran talento dramático en el papel de *Santuzza* y Sagi Barba fué un *Alfio* de primer orden. La compañía ha cerrado dignamente su temporada con un éxito en toda la línea.

Telegrama de Soriano

LA EXPOSICION-FERIA GANADERA

DISCURSOS Y PREMIOS

Mercedes, 17—Con extraordinaria animacion y brillo inauguróse oficialmente hoy á las cinco de la tarde la cuarta exposicion féria ganadera organizada por la asociacion rural del departamento, concurriendo al acto todas las autoridades locales, el delegado del gobierno, los representantes de la prensa, distinguidas familias, la mayoría de los principales hacendados del departamento y numerosos trauseuntes llegados expresamente á la fiesta, que ha revestido inusitadas proporciones por la cantidad y calidad de productos expuestos, alcanzando á tres mil quinientos los animales vacunos, lanares y yeguarizos que han concurrido de los siguientes establecimientos:

Estancia San Andrés de sucesion Shaw, Juan B. Etchevers de Canelones; Estancia La Paloma, de Luis Simonelli; estancia Media Agua, de Fitz Herbert, de Jorge Bruce, de Roberto C. Mendoza departamento Rio Negro, de C. F. Lanusen de la Colonia, de Santa Elena, de sucesion Buxareo; estancia Barracas Coloradas de la Colonia, de Demetrio Winmuller, de Martin C. Martinez, E. Nuevo Mhende Rio Negro, La Coqueta, de Antenor Sanchez, de Manuela P. Solari é hijos, de C. Martinez Buela, de Rio Negro; de Bruces y Ca., de S. P. Arrison, de Eduardo Sanchez, estancia Retiro de Chopitea y Gramont, estancia San Luis de la Colonia; estancia Tres Hermanas de G. Richardson, La Estanzuela de la Colonia, estancia Santa Emilia de Brown y Drab'e, estancia La Esmeralda de Jorge Bordes, estancia La Británica, de Diego Durotforid, estancia Primavera de H. Corrales, estancia Do Rey de Edmundo Waller, estancia Palmitas de Juan Bruces, de Juan José Diaz, Olivera, de Pedro Quiñones, Miguel Cardona, estancia Victoria de Diego E. Kelly, estancia San Gregorio de Sanchez y Suarez, estancia Martin Chico de la Colonia, cabaña Uruguay de Carlos Layman, estancia Santa Rosa de la Colonia, estancia La Virren, estancia Areual Grande, la Hortencia de Eduardo Cumplido, de Julian Sunnary y otras y algunos productos á feria procedentes de establecimientos de la provincia de Buenos Aires y Entre Ríos fuera de concurso.

—Abrió el acto inaugural el vice presidente de la Asociacion Rural señor Tomás Bruce, pronunciando breves palabras, siguiéndole el señor Rodriguez Diez á nombre del ministro de Fomento, doctor José P. Solari en representacion de la Asociacion Rural del Uruguay y señor Muñoz á nombre de la Asociacion Rural.

El doctor Solari pronunció un conceptuoso y patriótico discurso enalteciendo los grandes progresos de la ganadería nacional y haciendo votos por la consolidacion de la paz como base segura y única del engrandecimiento de la República.

Trasmito á continuacion las palabras pronunciadas por el delegado del Gobierno señor Rodriguez Diez:

«Señor presidente: Señores: S. E. el señor ministro interino de Fomento me encarga representarlo en este acto haciendo manifestacion de la simpatía con que el Poder Ejecutivo mira la realizacion de torneos progresistas de la naturaleza del presente.

El cumplimiento de ese deber me es doblemente grato, pues he podido constatar en la actual Exposicion los inmensos adelantos alcanzados desde 1892 en que se celebró la primera.

El orador hace un paréntesis para aclarar que las primera exposicion féria ganadera que se celebró en el país tuvo lugar hace veinte y tantos años en la villa de Dolores de este departamento.

El conjunto de los ganados expuestos demuestra que el departamento de Soriano es el más adelantado en la ganadería nacional, ha sabido mantener el renombre de su superioridad en caballares, ninguno posee mayor variedad de razas vacunas mestizadas y en ovinos de carne y lana pocos pueden llevarle la delantera.

Tanto más notable es el conjunto de la Exposicion y más resalta la superioridad ganadera del departamento, cuanto no vemos representados muchos establecimientos que poseen ejemplares tanto ó más valiosos por su refinamiento como los exhibidos en este concurso.

Dignas son tambien de notarse las circunstancias desfavorables en que la Exposicion se ha preparado en momentos de grandes expectativas para el país, de paralizacion en las ventas de los productos y de anhelos para el porvenir. Circunstancias estas que evidencien la avidez de adelanto que anima á los elementos de trabajo radicados en nuestra campaña, los que á pesar de las perspectivas desfavorables y contra ellas no se detuvieron en su empeño por mejorar.

Superfluo sería ante una concurrencia de convencidos querer demostrar la influencia de estas exposiciones en el progreso de la ganadería. Sus innegables beneficios están patentes en esos establos y en esos potreros, beneficios que no solo representan bienestar individual sino riqueza pública. De augurar es, visto el completo éxito de este concurso, que en el año próximo Mercedes favorecida ya por mayores facilidades de comunicacion, abra su palenque de lucha para toda la república y el departamento de Soriano salga tambien al resto del país, á disputar lauros que merecidamente le corresponden.

Expositores Sociedad Rural y autoridades: recíban por mi intermedio la mas calurosa felicitacion de S. E. el señor Ministro Interino de Fomento.—He dicho.»

Los jurados reunidos adjudicaron los siguientes premios para la primera categoría de ganado vacuno Durand: Primer premio toro Duc de Juan B. Echevers de Canelones; segundo premio toro Sir Arthur número 221 de la estancia San Andrés, de la sucesion Shaw; cuarta categoría primer premio toro Chacho de Roberto Mendoza; segundo premio toro de la estancia de Jorge Bruce; décima categoría primero y segundo premio á toros mestizos hasta tres años de la estancia Media Agua.

Segunda categoría raza Hereford: Primer premio medalla de oro, estancia Santa Elena; segundo premio estancia Lahusen de la Colonia y estancia Santa Elena; quinta categoría, primer premio, estancia Demetrio Winmuller; segundo premio señor Jorge Bruce; décima categoría, primero y segundo premio, estancia Media Agua. Vacunos á brete: décima categoría, estancia Media Agua. Segundo premio; categoría diez y seis, lotes de toros Durham de Martin C. Martinez; categoría veinte premio, lote de vaquillonas de Antenor Sanchez. Categoría once primer premio lote toros de la Media Agua; categoría veinte, lote de vaquillonas de Martin C. Martinez.

Primer premio, medalla de oro, ganado lanar: Carnero puro Rambouillet, de Roberto C. Mendoza; diploma primera clase, grupo de carneros Rambouillet, del mismo; diploma primera clase, grupo carneros Lincoln á campo, de Manuela P. de Solari é hijos; diploma de segunda clase, grupo cinco carneros puros Rambouillet, de Martinez Buela; igual diploma, á un grupo de cinco borregas Rambouillet, de Antenor Sanchez y un grupo de carneros Rambouillet, de La Media Agua; diploma de tercera clase, grupo cinco carneros Rambouillet, estancia San Andrés.

En yeguarizos obtuvo medalla de oro un padrillo Traquenen de Lahusen y diploma de primera clase un padrillo de tiro estancia Solari é hijos, cabañas de Martinez Buela, Jorge Bruces, Antenor Sanchez, por caballos de carrera y diploma de segunda clase la sucesion Shaw por un lote de potros y S. P. Harrison por un lote de yeguas de carrera.

Es opinion general que la actual exposicion féria es de las mas importantes que se han celebrado hasta ahora en la campaña.

Mañana empezarán las ventas con notable oferta.

Inauguracion del Parque Urbano

El señor Requena y García ha resuelto organizar una pequeña fiesta, á la cual serán invitadas las autoridades, un grupo de vecinos y la prensa, inaugurando oficialmente el Parque Urbano.

Ese acto responde á una muy legítima satisfaccion personal, pues el señor Requena y García ha formado el nuevo paseo por su solo esfuerzo, sin ninguna erogacion para el tesoro municipal,—y, al propio tiempo, tiende á llamar la atencion del vecindario sobre un parque que está llamado á ser muy en breve el punto de reunion veraniega de la sociedad montevideana y de los bañistas procedentes de la vecina República.

Es casi seguro que la fiesta inaugural de la referencia quedará fijada para el 8 del entrante Diciembre, coincidiendo con la apertura de la estacion balnearia.

EL ROMPEOLAS DEL ESTE

Por gestiones de la oficina técnico-administrativa, deseosa de eliminar rapidamente las dificultades que se oponen al comienzo de los trabajos portuarios de mayor aliento, la Junta E. Administrativa de Montevideo, aceptando por otro lado, ciertas discretas indicaciones del Ministerio de Fomento, se preocupa en estos momentos de proceder á la apertura de la calle Sarandí en el límite Oeste de la ciudad.

Tal apertura tiende á que la empresa constructora del puerto pueda, sin inconveniente ni tropiezo de ninguna especie, efectuar en el paraje indicado las instalaciones necesarias para construir los blocks artificiales que deben emplazarse en el primer trozo del rompeolas del Este, que, como se sabe, arrancará del punto en el cual fué colocada la piedra fundamental de las obras portuarias.

La construccion de esta parte de la escollera indicada puede abordarse desde luego, sin necesidad de esperar el material de dragado que debe llegar de Europa, pues el fondo rocoso de la bahía en dicho paraje alcanza una extension de 200 metros hacia el interior del puerto, no necesitándose, en consecuencia, extraer limo ni fango para la cimentacion respectiva.

Fiesta Hughes-Arocena

El éxito más completo obtuvo la fiesta celebrada ayer tarde en la quinta de los distinguidos esposos Hughes-Arocena.

Desde temprano empezó la afluencia de concurrencia, que poco despues llenaba la amplia *terrasse*, distribuyéndose en las mesitas preparadas, donde distinguidas señoritas servían poco despues el anunciado té.

Omitimos otros detalles, porque nuestras lectoras podrán darse una ligera idea del hermoso aspecto de la fiesta, con solo leer la lista, de asistentes, que publicamos á continuacion:

Señoras—Margarita Uriarte Hebert Jackson, Bernarda Arrieu de Howard, María A. de Avegno, Josefina Alvarez de Perey, Amalia Arcena de Zumarán, Elena Alvarez de Belpar da, Mercedes A. de Crispo Brandis, de Baring, Adelina Testaseca de Guerra, Rita Buena de Castellanos, Elena Hamilton de Villegas, Herminia Sanchez de Peixoto, María Vilaza de Perez Montero, Matilde Regalia de Roosen, Josefa Arocena de O. Neill, María Hortensia Uriarte de Arocena, Eloisa Ibarra de Seré, Blanca Perey de Storace, Flora Wells de Shaw, Socorro Martinez de Sosa Diaz, Josefa Perey de Salvañach, María Ellauri de Secco, Guillermina Farini de Vilaza, María Abelló de Ugon, María Guerra de O'Neill, Emilia Pereira Pintos de Freitas, Amalia Navarro de Burmester, Lucrecia Olascoaga de Berro.

Señoritas: Matilde María Elena y Elisa Rodriguez Arocena, Carmen y Soledad Seré, Ana María Algorta, Laura Elisa y Sara Art-gaveytia, María Elena Uriarte, María, Sara y Elena Ayala, Irma y Concepcion Avegno, Elena y María Elisa Mackinon, Cármen Perey, María Concepcion y María del Pilar Howard, Lucrecia, Georgina y Reyna Berro, Ema y Julieta Morató, Matilde Abelló, María Isabel y Ana Belparda, María Josefa y Elena Brito del Pino, Lola, Edna y Cuela Brow, Zulma y Lola Berhel, Olga y Dinorah Braga, Elisa Olascoaga de Castell, Margarita y Olga Brunel, Leonor, Paulina y Anita Benzano, María Aurelia Burmester, Elena Victoria Alvarez, Lili, Elina y Blanca Casteils, Coca y María Buela, Sara Crispo Brandis, Matilde Brayer, Mercedes y Elena Capurro, Sofía, María Mercedes y Valentina Castellanos, María Aurelia Casaravilla, María Carolina Regules, Natalia y Elena Cardoso, Ema y Elvira Caprario, María Antonieta, Lola y Sara Caprile, María Esther y Mariana Etchegaray, Luisa y Elina Echevarne, María Eheverry, de Passano, Flora María Shaw, Lili Trabucati, María Elena Estrada, Manuela y María Teresa Forteza, Ana Farriols, Honorina Scandroglio, María Josefina Gomez, Rosario García Morales, María Paullier, Amanda Garabelli, Sara y Adela García Rodriguez, Faustina y Elina García Gomez, Mariana Gomez Cibils, Albana, Iolina y Ema Hamilton, María Hedo Suarez, Blanca García Cames, María René Gelly Castro, Ludovinaca Hamilton Calleda, Enriqueta Lessa, Blanca y Mercedes Saavedra, Carlota y Sofía Stajano, Lili Piñeyro, M. Teresa y María Angélica Martinelli, Teresa y Ofelia Marexiano, Enriqueta Mas de Ayala, María Elena O'Neill Guerra, Margarita Huertas, Herminia Peixoto, María y Elvira Pereira Pinto, Cata y Sola Perez Gomar, Florinda Preve, Polonia, Maclovia y Lola Risso, María Mbyrra y María Elisa Rosali, Delia, Esther y Josefina Rodriguez, Blanca, Carolina y Esther Salvañach, Carmen, Inés y María Teresa Sienra, Julia Scaglia, Clotilde Starico, Esperanza Tocavent de Storace, Sara y María Sienra, Adelina Testaseca, Sofía Ungo, Lola y Rosa Urta de Palmeque, Valentina y María Winterhalter, María Eugenia Vaz Ferreira, Laura y Leonor Victorica, de Muñoa, de Passano, Agustina y Julia Varzi, etc., etc.

Renuncia del señor Orique

Ha enviado su renuncia del cargo de oficial 1.º de la Jefatura de Maldonado el señor Bernardino Orique, á quien proclamó el Congreso Elector nacionalista de ese departamento candidato á diputado.

Va á ser propuesto—si ya no lo ha sido—para llenar la vacante del señor Orique, el señor Teófilo de Betebencur que actualmente ocupa el puesto de comisario de órdenes en Maldonado.

Para comisario de órdenes será propuesto en ese caso el señor Damian Portillo, persona ventajosamente conocida en Maldonado y en esta ciudad, donde conserva excelentes relaciones.

Los dos nombramientos anunciados serán recibidos con aplauso en Maldonado.

Las harinas en el Brasil

ACTITUD DE LOS MOLINEROS ARGENTINOS

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1901.—Ante la amenaza de un aumento á las harinas que exportamos en bolsas para el Brasil, los molineros argentinos han comprendido que ha llegado el momento de adoptar una actitud bien definida en armonía con sus intereses. A este fin se celebró una reunion en la Bolsa de Cereales ayer por la mañana, á la cual asistieron molineros de la capital y de la provincia de Buenos Aires, de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Estaban presentes, y firmaron el documento en que se resume las decisiones de la asamblea, los siguientes señores:

Boers Hnos. y Lanfranchi, Jermán Pessan, Boer Lupotti y Franchini, Manuel Bacigalupo, El heto Hnos Frechou y Polera, Dasso Iribarne Roura, Juan y Alejandro Bancalari, Escudero Hermanos, Santiago Anne, Juan M. Hoeufg, M. S. Oneto, Victor M. Mambretti, Chinigaren y Levalle, Bustigorry Goiglione y Ca., Juan Cabanellas, R. Aguilar y Ca. Antonio Battilana, Pablo Ferrando, Semino Hnos., Santiago Oneto, Werner y Ca., Enrique y Eduardo Battilana, Del Piano y Lucas, J. Ballesteros y Ca. Vattuone y Vignolo, P. N. Jauregui, Orcoyen Castaños y Ca., Rivera Hnos y Ca., Cordivioia Hnos y Gallino, Francisco Morixe, José R. Costa, Viglione y Fulchi, Andrés Bacigalupo Hnos y Ca.

El señor Nicolás Fulchi, que presidía la reunion explicó brevemente su objeto, y terminó diciendo que la industria molinera estaba en esta alternativa: ó conseguir que no se sancionase el aumento ó parar durante 12 horas diarias el trabajo de los molinos.

Abierta la discusion, el señor Santiago Oneto dijo que ya que en el Brasil se quería la harina en barricas, no había mas remedio que mandársela acondicionada de ese modo, por aquello de que «el que paga manda.»

Terció en el debate el señor Rafael Hernandez, de quien partió la proposicion de que el gobierno subvencionara la fabricacion de barricas, á fin de ayudar á salir de los presentes apuros á la industria harinera, procurando al mismo tiempo favorecer con productos argentinos todas las industrias que necesiten envases de madera.

Los señores Jáuregui y Etcheto combatieron la propuesta Oneto, fundándose el primero en el hecho de que el costo de la barrica vendría á encarecer extraordinariamente el artículo, y el segundo en que la exigencia de la barrica podía ser transitoria, como que obedecía á un pretexto, siendo por consiguiente peligroso aventurarse en implantar instalaciones costosas y de éxito dudoso. Los señores Witte y Mambretti apoyaron con otros argumentos estas ideas, prevaleciendo en la mayoría la opinion de no cambiar el envase actual.

Se nombró una comision para que corriera con el estudio de la cuestion, cumpliera con la prensa de la capital por la defensa que había hecho de los intereses de los molineros, y agradeciera al ministro por su actitud asumida tutelando la produccion nacional.

La comision resultó compuesta por los señores:

Nicolás Fulchi y Juan Bancalari, por los molineros de la capital; Victor M. Castaño y Bernardo Chihigaren, por los de la provincia; Escudero Hnos. y Emilio Lamothe, por los de Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos.

A las 11 30 a. m. la asamblea se disolvió despues de haber votado la siguiente declaracion:

«La asamblea de molineros reunida en la Bolsa de Cereales de la capital, con motivo de los derechos diferenciales que los Estados Unidos del Brasil quieren imponer, perjudicando injustificadamente á las harinas argentinas, declara:

1.º Que tiene amplia confianza en las gestiones iniciadas por el señor ministro de agricultura y que está haciendo el superior gobierno nacional en defensa de los legítimos intereses de la industria harinera en el mercado brasileño, industria que por su propio esfuerzo ha ido desarrollando su expansion libremente sin pesar sobre el consumidor ni sobre el presupuesto de la nacion.

2.º Que agradece á la prensa del país y extranjera, y especialmente á la de la capital, el alto concepto y la brillante defensa que ha hecho de los intereses de los harineros y espera que la continuará prestando su amparo de la manera patriótica y desinteresada con que hasta ahora lo ha verificado.

3.º Que actualmente el Brasil es casi nuestro único mercado debido á nuestra vecindad, porque dado el costo de nuestros establecimientos, el interés del capital, la falta de combustibles, aceite y envase, la exportacion de harina á Europa es un problema tan complejo, que no se entrevé aun su práctica solucion.

4.º Que no cree conveniente embarcarse en la fundacion de una gran fábrica de barricas, por cuanto sería arriesgar un valioso capital que estaría á merced de la tarifa anual brasileña que evidentemente nos es hostil, y por cualquier causa podía quedar, no solo improductivo sino inservible, porque es bien sabido que la Bolsa es el envase mundial y económico para la harina.

5.º Que si se sanciona por el Brasil el derecho diferencial proyectado, sino se paralizara por completo la exportacion, difícilmente llegaremos á exportar la mitad del tonelaje actual y se habrán malogrado injustamente los esfuerzos y sacrificios que nuestra industria ha tenido que hacer para ir desalojando en lucha leal del mercado brasileño al poderoso competidor americano.

6.º Que cree, por último, que la cuestion harinera, lo mismo que los derechos al trigo y quebracho en Alemania, han demostrado hasta la evidencia que la política económica exagerada mente proteccionista nos enajena los mercados universales, en virtud de no poder dar justas compensaciones y por lo tanto, que es una legítima aspiracion aproximarnos al libre cambio para hacer más fácil el desarrollo y expansion de nuestra riqueza; que por el momento y por muchos años más, será siempre la ganadería y agricultura é industria de ellas derivadas.»

COMISION DE ARBOLES FRUTALES

Debido á ausencia de varios de sus miembros y á otras causas, hace más de un año que no se reune la comision nombrada por el gobierno con el encargo de estudiar las enfermedades que azotan á los árboles frutales en el departamento de Montevideo y de proponer los remedios más eficaces.

En consecuencia, sus trabajos han quedado interrumpidos, sin llegar á ningun resultado práctico.

Ahora, en vista de que cierta clase de enfermedades se está difundiendo en una forma verdaderamente alarmante entre los frutales del departamento, la comision indicada reanudará en breve sus sesiones, procediendo en primer término á su integracion y luego tratando de desempeñar rápidamente su cometido.

Tales reuniones tendrán lugar en el local del Departamento de Ganadería y Agricultura.

El señor Juan José Muñoz

Hoy parte para Maldonado el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz, quien volvió á conferenciar ayer de tarde con el ministro de Gobierno.

El señor Muñoz recibió telegrama ayer temprano, en que se le anunciaba la llegada á aquel puerto de la cañonera Rivera, enviada por el gobierno.

El ministro Mac Eachen dispuso ayer que regresara hoy indefectiblemente á Maldonado el señor Muñoz.

Crónica policial

Peleas y heridas—En la esquina de Panamá y Sierra, Plaza de Flores, se tomaron en pelea ayer tarde por motivos de escasísima importancia, los individuos Vicente Bodoni y Federico Withe promoviendo un gran escándalo.

Bodoni recibió una herida leve de cuchillo en el brazo izquierdo. El doctor Ferrer atendió al herido.

Los peleadores fueron aprehendidos por un agente de la 7.ª

—En el almacen Maldonado 642 se tomaron en pelea, por discutir sobre las ventajas de la moneda de nikel, los individuos Julian Sosa y Roque Lacuse.

El defensor del cobre, que era Lacuse, resultó con una contusion en la cara.

Agresiones—Un sujeto llamado Antonio Mayones acometió anoche á puñetazos, sin motivo alguno, á José Goñi que transitaba por la calle Mercedes cerca de la esquina de Cuareim.

Goñi recibió una contusion en nariz. El agresor fué aprehendido.

—En la calle Santa Teresa N.º 184, un tal Francisco Lopez acometió á puñetazos «por gusto no más» segun su declaracion, á la mujer Adelina Anselmi.

La pronta intervencion de un guardia civil libró á la pobre mujer de los golpes de su agresor.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

Exámenes—Abusos de un juez—Conferencias públicas—Magistrado fallecido—Julio M. Rocca.

Buenos Aires, 17—Mañana comienzan los exámenes en la escuela superior de guerra.

—*La Nacion* denuncia nuevos abusos del juez Constanzó, cuya conducta escandalosa—dice—desacredita á la magistratura argentina.

En la plaza de la calle Córdoba y Callao el doctor Arraga y el señor Parodi darán esta tarde conferencias socialistas públicas.

En la plaza Corrales darán conferencias liberales los señores Odonne y doctor Palacios.

En ambos puntos la policía guardará el órden.

Falleció el distinguido ciudadano y ex-magistrado doctor Victor Martinez, á los 77 años.

—*El País* dedica hoy un largo artículo lleno de frases elogiosas á Julio Magariños Rocca.

Chile

Los conflictos con la Argentina—Crisis ministerial

Santiago, 17—A pesar del desmentido del ministro argentino señor Portela y de las declaraciones tranquilizadoras que hoy ha hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores, continúa circulando en el público la version cuya exactitud abonan personas autorizadas, de que en los últimos días han surgido complicaciones entre Chile y la República Argentina con motivo de la reclamacion presentada por esta cancillería respecto de la construccion de caminos en la cordillera.

—Ha contribuido mucho á aumentar la creencia en tal sentido el hecho de que apesar de haber presentado su renuncia colectiva el gabinete ayer, hayan celebrado una conferencia reservada que duró mucho tiempo el ministro de relaciones exteriores renunciante Eleodoro Yañez, su colega de guerra y marina Beltran Mathieu, el jefe del estado mayor del ejército general Emilio Korner y el director general de la armada vice almirante Jorge Montt.

Brasil

La peste—Suicidio—El derecho á las harinas—Olavo Bilac—Templo metodista.

Rio Janeiro, 17—Ayer se produjeron tres casos de peste bubónica en esta capital.

En la primera quincena del corriente mes, se han producido 9 casos y 1: defunciones.

—Desde el quinto piso de una casa de la calle Gonçalves Dias, se arrojó hoy el tenedor de libros Yastao Borges.

Su muerte fué instantánea.

—Los comerciantes en harinas del estado de San Paulo se han dirigido al gobierno federal protestando contra el proyectado derecho aduanero del 40 o/o sobre las harinas que se importen en bolsas.

Mañana debe reunirse en la capital de ese estado el consejo directivo del Centro Agrícola, con el objeto de ocuparse de este asunto.

—Se encuentra gravemente enfermo el conocido periodista señor Olavo Bilac.

—La colonia inglesa residente en esta capital inaugurará en breve en el templo metodista, una gran chapa de bronce en recuerdo de la reina Victoria.

Paraguay

Convenio sanitario—Huelga—El ministro en el Plata—Toreo—El oro

Asuncion, 17—Enviáronse instrucciones al ministro en el Brasil para que gestione la aceptacion de los principios del convenio sanitario argentino para los buques que navegan entre Asuncion y Matto Grosso.

—La tripulacion del Saturno declaróse en huelga por reduccion de la mitad de sueldo.

—El miércoles se embarcará para el Plata, acompañado de su familia, en el vapor Golondrina, el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en la Argentina y Uruguay, doctor Alejandro Audibert.

—Mañana se inaugura la cuadrilla de toreros españoles.

—El oro está á 915: el papel argentino á 398.

Guerra en Sud-Africa

Caballerosidad de Dewett—Negociaciones de paz

Londres, 17—El comandante inglés que ha tenido en el Africa del Sud bajo sus órdenes las ambulancias de los regimientos de la Yeomanry y que acaba de llegar á esta capital, ha declarado que el jefe republicano Dewet con quien ha tenido ocasion de mantener relaciones, es un perfecto caballero.

Añade el comandante inglés que durante uno de los combates el general Dewet mismo le indicó un lugar seguro situado fuera del alcance de los proyectiles, para colocar las ambulancias inglesas.

Londres, 17—En el ministerio de la Guerra se recibió esta tarde una comunicacion telegráfica de Pretoria informando que el comando boer Melan logró romper las líneas británicas y cruzó el ferrocarril de Frasebourg, dirigiéndose con sus fuerzas á marchas forzadas hacia el Oeste.

París, 17—Los diarios de la mañana anuncian que el comité boer ha recibido un despacho en que se le comunica que entre lord Kitchener y el generalísimo Botha se han iniciado nuevas negociaciones de paz.

Francia

La marina—Proyecto de aumento

París, 17—El diputado Edouard Lockroy, exministro de marina, ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de enmienda á los planes de construcciones navales formulados por el ministro de ese ramo, M. de Lanessan, en caso de aceptacion, del cual se aumentaría la armada francesa con cinco acorazados de combate, ocho cruceros de primera clase, seis de segunda y 23 torpederos y destroyers, todo esto en menos de tres años.

La mayoría de la comision naval de la Cámara de Diputados favorece el proyecto de M. Lockroy.

La cuestion vitícola

París, 17—Bajo la presidencia de M. Loubet, se ha celebrado ayer un Consejo de Ministros en el Elíseo.

Casi toda la sesion la ocupó el estudio de la cuestion vitícola, creada por la abundancia de la cosecha y la absoluta paralizacion de las ventas; discutióse tambien la actitud que asumirá el Gobierno frente á las solicitudes de suspension del cobro de impuestos y á las interpelaciones que se harán en la Cámara.

El jubileo del químico Berthelot

París, 17—El 24 del corriente, la Sorbona estará de gran fiesta con motivo del jubileo del célebre químico, M. Pierre, Eugène Marcelin Berthelot que cumple cincuenta años de enseñanza.

En 1851, M. Berthelot, que tenía entonces solo 24 años, fué agregado al Colegio de Francia, como preparador del curso de química de M. Bolard, su maestro; y desde entonces trabajó sin cesar en su famosa síntesis química, es decir, en la reproduccion de las sustancias que entran en la composicion de los seres organizados, que dió un nuevo rumbo á la ciencia y le mereció el nombre de «padre de la química moderna.»

Con motivo del jubileo del eximio maestro y académico, el célebre escultor y grabador M. Jules Clement Chaplain, ha hecho una magnífica medalla conmemorativa que representa en el anverso una alegoría de la síntesis química: la ciencia que guía la humanidad.

El grabado del reverso representa al sabio sentado en una mesa cubierta de retortas, entre la patria y la verdad.

Concurso de alcoholes desnaturalizados

París, 17—El Ministro de Agricultura, M. Jean Dupuy, está organizando un concurso de alcoholes desnaturalizados para que se puedan comparar los diferentes métodos, y buscar sobre todo cuál es el menos nocivo para la salud, á la vez que seguro para los intereses del fisco.

La exposicion de juguetes

París, 17—Se sabe que el prefecto de policía, M. Lépine, para evitar la desaparicion de la industria eminentemente francesa de fabricacion de juguetes que iba peligrando, había convocado todos los fabricantes en pequeño y grande escala á un concurso.

El llamamiento de M. Lépine ha sido oido y 280 concurrentes se han inscripto con juguetes verdaderamente originales para la exposicion que se inaugurará el 24 del corriente en el Aula del tribunal de comercio.

El marqués de Lur-Saluces en San Sebastian

Paris, 17—El marqués de Lur-Saluces, que fué últimamente condenado por el Senado, actuando como Alta Corte de Justicia, por su participacion en el complot encabezado por M Paul Déroulede, en Reuilly, el dia de las exequias del presidente Faure, y que hasta ahora habia vivido en Bélgica, ha ido á establecerse á San Sebastian, donde residen tambien Mr. Déroulede y Marcel Habert.

España

El rector de la Universidad de Barcelona

Madrid, 17 El rector destituido de la Universidad de Barcelona, que fué respuesto ayer por d creto de ministro del Instruccion Pública, se hizo ayer cargo de su puesto y con tal motivo pronunció un discurso que tiene todos los caracteres de subversivo.

Empezó á enaltecer la actitud adoptada por los estudiantes y les agradeció vivamente las simpatias que le habian demostrado.

Abogó luego por la autonomia universitaria. Dijo que le habian destituido por declarar que «cascos inmundos y armas de castellanos habian invadido el templo de la ciencia»

Terminó su discurso el rector manifestando que era catalan antes que español.

La prensa juzga muy severamente la actitud del rector, á quien considera como faccioso y excita al ministro de Instruccion Pública, conde de Romanones, á que reprima de un modo severísimo esas provocaciones, que son intolerables.

La reina regente y el señor Sagasta

Madrid, 17—A pesar del estado de profunda debilidad en que se encuentra el señor Sagasta, á causa de su catarro gástrico, la reina regente ha manifestado el deseo de que continúe desempeñando la presidencia del consejo, hasta la proclamacion como rey de su hijo.

—

Madrid, 17—El presidente del consejo de ministros señor Praxedes Mateo Sagasta se en-[...]

[...] escribirá sobre las cuestiones financieras; el almirante Cervera sobre la armada; el general Lopez Dominguez sobre el ejército; el duque de Tetuan sobre las relaciones internacionales; el señor Gamazo sobre reforma judicial y el señor Sanchez Toca sobre comercio.

El señor Maura, ex-ministro de Ultramar, expondrá las causas que han originado la pérdida de las colonias. La cuestion del socialismo será tratada por el profesor Ugarte, de la Universidad de Madrid, y por el señor Pablo Iglesias, uno de los jefes del partido obrero.

El problema religioso será tambien tratado por dos personajes: el señor Pidal, embajador de España ante el Vaticano, y el señor Canalejas, conocido como liberal decidido.

Rechazo del contraproyecto de la Union Nacional

Madrid, 17—En la sesion celebrada ayer por el congreso de diputados, se continuaron los debates de las leyes de presupuesto para el año próximo.

El contraproyecto presentado por los adherentes á la union nacional, terminado el debate fué puesto á votacion, resultando rechazado por 148 votos contra 28.

Votaron con don Basilio Paraiso, presidente de la union nacional, los diputados republicanos, carlistas, gamacistas y romeristas.

Proyecto sobre acuñacion de plata

Madrid, 17—En la sesion celebrada ayer tarde por el Senado se cerraron los debates del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda señor Angel Urzáiz, por el que se prohibe la acuñacion de la plata.

Puesto á votacion en general, el proyecto resultó aprobado, pero con importantes modificaciones sobre el primitivamente presentado por el ministro de Hacienda.

Norte-América

La exportacion de cobre en Octubre

Nueva York, 17—Durante el mes de Octubre pasado, los Estados Unidos han exportado 79 000 toneladas de cobre, contra 138 000 toneladas exportadas durante el mismo mes del año anterior.

Se calcula que hasta el fin del año se exportarán 93 000 toneladas de cobre, contra 159,000 en igual periodo de tiempo del año 1900.

El secuestro de Miss Stone

Nueva York, 17—Comunican de Sofia (Bulgaria), que los bandoleros que detienen en su poder á la misionera norteamericana miss Stone, han puesto en conocimiento del cónsul de Estados Unidos en Sofia que están dispuestos á rebajar el rescate de su prisionera á 20.000 libras esterlinas.

El cónsul norteamericano contestó á los bandidos que estaba dispuesto á entregarles 15.000 libras.

Los diputados irlandeses

Nueva York, 17—Los diputados irlandeses John B Redmon, Tomás O' Donnell y Patrick A. Mc Hugh, miembros de la cámara de los comunes, que se hallan en gira politica, por la [...]

Italia

Los impuestos sobre los farináceos

Roma, 17—Bajo la presidencia del honorable Zanardelli se reunieron ayer en consejo los miembros del gabinete para resolver definitivamente sobre los proyectos de reformas reclamados por la opinion pública, que deben someterse al parlamento en sus próximas sesiones, que han de inaugurarse el 27 del corriente.

Los ministros discutieron nuevamente, aprobando de una manera definitiva y acordando su envio á la cámara de diputados desde su primera sesion, el proyecto de ley elaborado por el ministro de Hacienda, honorable Pablo Carcano, por el cual se introducen importantes disminuciones en los impuestos de consumo que gravan actualmente los trigos, harinas y otros farináceos.

La investigacion Saredo—Autodefensa de Scarfoglio

Nápoles, 17 *Il Matino* anuncia que publicará una extensa autodefensa de su propietario y director señor Eduardo Scarfoglio, contra los cargos que el comendador Saredo le dirijió en el informe que elevó al gobierno sobre los resultados de la investigacion realizada en la administracion municipal.

La señora Matilde Serao, esposa de Scarfoglio, engloba su propia defensa en la de su marido.

Los señores Scarfoglio expondrán sus balances personales con documentos irrefutables, y demostrarán que sus gastos no van mas allá de las ganancias de *Il Mattino*, es decir 60.000 liras anuales, pues es este el márgen que dicho diario deja á su activo.

Accidente al diputado Pinchia

Roma, 17 Telegrafian de Turin que el diputado Emilio Pinchia cayó del caballo que montaba en las cercanias de la poblacion de Ivrea, fracturándose una mano y un hombro y sufriendo varias contusiones.

El diputado Pinchia fué transportado á su domicilio en Ivrea y los médicos que lo asisten lo han declarado fuera de peligro.

Fallecimiento de monseñor Onesti

Roma, 17—Ha fallecido en esta capital monseñor Onesti, camarero de honor de la corte pontificia.

Oro en la colonia Eritrea

Roma, 17—Se han recibido en esta capital te-[...]

TRIGOS

Londres, 17—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 17—El trigo del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 17—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de [...]

Paris, 17—M. Porginer, republicano, ha sido electo senador por el departamento del Finisterre.

—

Paris, 17—Las últimas noticias recibidas de Lille, departamento del Norte, hacen saber que la huelga que se declaró en Denam ayer, se va extendiendo.

En Ferminy, departamento del Loire, un millar de mineros han votado una órden del dia declarando se iniciaría la huelga tan pronto lo ordene el sindicato.

ULTIMA HORA
De Europa y Africa

Comerciales

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
-- PARA 1902 --
Hállase desde hoy de venta

INDICE
De las materias que contiene este Gran Almanaque

CAPRICHOS DE MONJA

Como se ha visto ahora en Francia y se verá en España, las congregaciones que con mas fuerza interior resisten á toda ingerencia de la ley comun, son las constituidas por religiosas con clausura y sin ella.

Siempre ha repugnado á las señoras monjas que se entremetan en sus negocios, tanto la gente del siglo como aquellas otras personas que, aun constituidas en autoridad eclesiástica, no les están ligadas por regla ú orden, llegando á veces á mirar con tal desden todo derecho que les limite su libertad ó su capricho, que dieron ocasion á famosos lances, registrados en crónicas y relaciones como testimonios de su femenil y extremada terquedad ó extravagancia.

Entre los mas regocijados que conozco—con ser tantos y buenos figura el caso, donosa y [...]

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaria General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 1 p. m

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaria prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2. Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
La Direccion.
2591-en.8/902.

Asociacion de Tenderos
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, arts. 28 y 30, se convoca á los señores socios de la Asociacion de Tenderos, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 22 de Noviembre á las 8 1/2 p. m. en el local social Plaza Libertad 368.

Motivo de la convocatoria:
1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior
2.° Eleccion de tres titulares y once suplentes del Directorio para el periodo 1901/02.
3 Lectura de los artículos reformados de los Estatutos.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.
El Secretario.

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. Banco Cobranzas Sarandí 178

Compra de propiedades

Disolucion de sociedad

Dinero

Dinero sobre hipoteca

Exposicion-feria de Flores

Fotografia

Ganados en venta

Glucosa

Instalaciones de Luz Eléctrica

La Rotativa

OMNIBUS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantia		$ 3.576 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6.045.401 02	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 681 300 00		
Ventas á plazos—Saldo en Octubre 31 de 1901.		» 138.3.3 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.949 50	
Idem idem idem idem série E		» 24.437 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 251.786 75		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87	» 256.198 62	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas.	$ 5.733 20		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8 378 31	» 14 111 51	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 93.451 68	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 2.352 92	
Caja - Existencia en efectivo		» 565 32	
Banco de la Republica O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente.		» 963 38	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 347 28	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 153 660 00	
Obligaciones á cobrar		» 4.937 36	
Muebles y útiles		» 3.378 83	
Material de escritorio		» 808 72	
Valores depositados		» 153.200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 269 308 51	
			$ 11.217 116 25

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 473.949 50
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 13.245 00	» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.316.400 00		
Idem idem idem B, idem	» 256 500 00	$ 3 632.900 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 709.500 00	» 1.308 500 00	» 4.941 400 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E en circulacion			» 14.100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 283 57
Comision de administracion, séries A, B, C y D.			» 15.400 54
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 6 122 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 43.927 00
Obligaciones á pagar			» 254.249 87
Depositantes de valores.			» 153 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 115.093 57
			$ 11.217 116 25

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente
ALFREDO RODÓ, Contador
2633-nv.20

REMATES

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguay núm. 496, entre Olimar y Médanos. Muy buena posicion, gran altura. Venta en la misma.

EL LUNES 18 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casita que tiene 2 piezas, cocina y letrina, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dorá el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 2598-nv.10

José B. Gomensoro

De muebles, 25 farditos hilo Sisal y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 farditos hilo Sisal.

Cantidad de copas, vasos, botellas, jarras y otros artículos de vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2640 nv.16.

José B. Gomensoro

De 3394 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvía á su frente—Venta al mejor postor En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo dia remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 62 metros 60 frente al Este al mismo camino por 61 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.

Por carteles mas detalles. 2624-nv13.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado,—Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver. 2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Carmell-Brokelbanck con su pedigre de primer órden

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1898.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripoina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

E. Landinelli y C.a

CON AVER'A

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 18 del corriente, á la una en punto venderemos en remate público al contado y á oro sellado, frente al depósito General Artigas núm. 2

18 pipas vino tinto y 14 1/2 id id, venido por el vapor español J. Jover Serra. 2632-nv.15.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261, de los muebles pertenecientes á don Juan Antonio Cervi, por ausentarse del país.

Juego de sala tapizado en seda, consolas, galerías, cuadros al óleo, espejos, columnas, alfombras ricas de Bruselas, bronces, etageres, centros, floreros lámpara de sala, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, biblioteca, sillas de Viena, nogal, lámpara, tintero, etc.

Un juego dormitorio Luis XV, matrimonial, con cama de dos plazas, 2 mesas de luz, ropero con espejo y lavatorio.

Un juego chico estilo Luis XV, con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

Un juego de comedor, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa, 12 sillas asiento esterilla.

Porcelanas, lozas, cristales, carpetas, lámparas, centros, etc

Percha de pie, reloj de comedor, mesitas de fantasía, sillones de vestíbulo, etc.

El martes en exhibicion. 2654.nv.17.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 75 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617 nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm de frente al S por 13 m 572 mm. de fondo al N lindando por el O con don Loren o Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO *Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629 nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente:

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Salleneive; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo 15 de Noviembre de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 13 de 1901. Esta tesorería procederá el viernes próximo á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas" correspondiente al mes de Octubre último.—*El Tesorero General*. nv.18

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 12 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva órden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes: Lana, aforo $ 23 los 10 kilos; cueros lanares, aforo $ 17 los 10 kilos; cueros becerro secos, aforo $ 25 los 10 kilos; cerda ó crin, aforo, $ 37 los 10 kilos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—*La Direccion*. 2607-nv.19

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos.—San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad.—San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera*. 2575 nv 30

Secretaría de la Direccion Grai. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zápican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo—*El Secretario General*. nv.30

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2536-en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capell y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinge, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre á las 2 1/2 p. m en el juzgado calle Sarandí núm. 158 á las 2 1/2 p.m previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Nuzio*, escribano público. 2648-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario. 2631-nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2262-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelíana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P Nuzio*, escribano público. 2262-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Rolando, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente convenio preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciendo se constar á objeto de establecer en la mayoría relativa de acreedores y créditos exigible por el artículo 1574 del Código de Comercio (Reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301.49) y á nómina de ellos consta del Estado Adjunto 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y C.a una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902 á fin de que en este tiempo puedan negociar su industria ó instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdez García y C.a podrán continuar libremente la operacion de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.° Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1763.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la esfera que acuerdan los demas acreedores simples. 3.° Así que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber podido los señores R. Valdés García y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permitan á satisfacer á sus acreedores que darán estos de hecho y de derecho en propiedad de todos sus bienes sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la evocacion de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R. Valdés García y C.a con sus acreedores La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien éstos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo pueda realizar los valores que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.° Si los señores R. Valdés García y Ca no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar las acreedores, y el comprador pretendiese que al adquirir las maquinarias el doctor R. Valdés García por sí propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador le abone por esta enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está á estada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.a, Bell Towers y C.a, Beisso y C.a, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion Juan Francisco Carrere, F. Gibert Gilbert, Coste, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.a, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos y C.a, Dackemann y Sheraber, Araujo y C.a, Strauch y C.a, Joaquín Pomer, Angel Pozzoli, Beltran Bergaray, Manuel Jorres, Joaquín Jimenez, Juan Musanti y C.a, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañes, D. Percontino, P. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan Marsosa, Juan B. Dorelo y Hnos Duclós y Moulié, Juan Pedro Lescarar, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 15 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo. Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2646-dc 5

Juzg. de Paz de la 3.a seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.a seccion judicial del departamento de Soriano, se ha hecho saber, que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schuster*. 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. 2457-nv.18

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario*.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

c: De Montevideo, 454

Molino á viento de acero galvanizado

Especialidad en Termosifon para Invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia*.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Para dicha ciudad correrá según el horario siguiente:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a.m. 6.00	$ 6.00	$ 4.00
Piedras	6.35		
Canelones	7.15	5.50	3.76
Santa Lucía	7.45		
San José	9.00		
Gonzalez	V	4.50	3.00
Ma Abrigo	10.10		
Colonia	[illegible]	6.00	4.00
Estanzuela	V		
Tarariras	V		
San Luis	V	5.50	3.70
Barker	V		
Rosario	8.15		
Colonia Suiza	8.50	5.00	3.20
Cufré	V		
Guaycurú	V	4.00	2.80
Arroyo Grande	11.00		
Juan Jackson	11.30	3.60	2.50
La Lata	12.00	3.20	2.20
Santa Catalina	p.m. 12.25	3.00	2.00
Drabble	12.50	2.80	1.90
Palmitas	1.50	2.10	1.50
Bizcocho	2.25	1.00	0.80

El tren parará en las estaciones señaladas con una V siempre que haya pasajeros. El tren de regreso saldrá de Mercedes el mismo dia 16 á las 12 m. Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el dia 15, y solo serán válidos para viajar en el tren especial.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general nv.19

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos*.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

pm

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construcion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

182—CALLE CAMARAS—182

ESQUINA BUENOS AIRES

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Oid señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » 6 » 4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 56. Asuntos con rurales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Trata método especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de todo. Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 10prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2378 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de niñas, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 84. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p m—18 de Julio núm. 142a

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vegiga y uretra Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 289 818-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano. ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo—Teléfono. Cooperativa núm 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p m Calle Mercedes núm 38 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p m Rio Negro 103

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Plaza Libertad núm. 40. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 235

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm 68

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 235. Teléfono Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 44. 1827-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corses, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 8? 1968-pm

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. 2560-dc.4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 221 pm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz Barcelona, Génova Vigo y Coruña

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.a

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 48
2.a Id	» 121 48
3.a Id	» 34 60

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONHOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos. "France", 4238 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2500 id "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 889 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 á 7?

FELIX RIBAUDEN?

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1588-prm.d.p.md

The Western Telegraph Company (Ld).

«VIA MADEIRA»

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA ESTADOS UNIDOS &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	» 1.07	Holanda	» 0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	» 1.09	Herzegovina	» 1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	» 1.04	Italia	» 1.08	Suecia	[illegible]
España	» 1.03	Luxemburgo	» 1.02	Suiza	[illegible]
Francia	»	Malta	» 1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ [illegible]	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	» 0.94	San Juan	» 1.—
Nueva Brunswick	» 0.9?	Vancouver	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	» 1.68	Japon	» 2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	» 1.16	Madeira	» 1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	» 1.25	Natal: Durban	» 1.68	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	» 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDU RIO DE JANEIRO. PERNAMBUCO PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por [illegible] 3.

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 29 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: C. Thompson

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. R. Kite

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) por cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Giradeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 1 año.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1175 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Taller.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild et Sons.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria do Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m. *Director-Gerente*